

seguidos a instancia de don Juan Carlos García Uros, sobre despido se ha dictado en fecha 17 de abril de 2006 auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «IDS. Outsourcing Castilla, Sociedad Limitada», por importe de 5.516,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2006.—Marta Menárguez Salomón, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—21.561.

## IMCUGA, S. L.

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 3/06, seguida en este Juzgado, a instancia de don Albino Iglesias Agra, con DNI número 32.394.046-H. contra Imcuga, S. L., con CIF B-15509557, sobre despido, se ha dictado auto en el día de la fecha, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«S.S.ª dijo: Se declara la insolvencia provisional parcial de la empresa deudora Imcuga, Sociedad Limitada, por la suma total de 3.298,64 euros de principal, más 341,76 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, importe total de la presente ejecución, frente al actor-ejecutante don Albino Iglesias Agra, por ahora y sin perjuicio, conforme se indica en el anterior fundamento, de continuar la misma si en el futuro mejorase de fortuna, librando edicto al Boletín Oficial del Registro Mercantil, a fin de publicar la presente resolución.»

Santiago de Compostela, 19 de abril de 2006.—La Secretaria judicial, Marina Pilar García de Evan.—21.804.

## IMF 2000, S.I.C.A.V., S. A.

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Valencia, en el domicilio social de la sociedad, Colón 76, segundo, a las 12 horas del día 8 de junio de 2006, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 9 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2005, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Cuarto.—Adopción de acuerdos derivados de la exclusión de la cotización en bolsa de la Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Quinto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Valencia, 14 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé i Manté.—22.814.

## IMMEDIATE SOLUTIONS ESPAÑOLA, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1722/05 y acumuladas 42/06 y 43/06 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Matthew James Cowling y otros, contra la empresa Immediate Solutions Española, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2006, por la que se declara a la ejecutada Immediate Solutions Española, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 60.799,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2006.—El Secretario del Juzgado de lo Social número 23.—21.960.

## IMPRESORES VASCO NAVARROS, S. A.

*Declaración de insolvencia*

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hace saber: Que en la Ejecución n.º 81/05 (Soc. 43/05) seguida contra el deudor empresa Impresoras Vasco Navarros S. A. domiciliado en calle Fueros n.º 14 Vitoria-Gasteiz (Álava) se ha dictado el diez de abril de 2006 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.357,19 euros más un 10 % por mora de principal y de un 20 % sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de abril de 2006.—El Secretario Judicial.—21.508.

## INCIDERM COSTA BALLENA, S. L.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Inciderm Costa Ballena, S. L., a celebrar en Sevilla, calle Doctor Antonio Cortés Lladó, 4, el día 16 de junio de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las 12 horas del 17 de

junio de 2006, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de órgano de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas en relación con el derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del mencionado texto legal, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, podrá obtener de la sociedad la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 19 de abril de 2006.—Administrador único, José Manuel Fernández Vozmediano.—21.684.

## INDUSTRIAS ROKO, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, en Oleiros (A Coruña), urbanización Os Regos, rúa Os Regos, número 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas, para el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, los documentos que se someten a su aprobación y el informe de los Auditores de Cuentas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oleiros (A Coruña), 10 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo, Germán Suárez-Pumariaga Lores.—22.081.

## INFOND, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Infond, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 8 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, sito en hotel Hesperia Playa Dorada, Urbanización Costa Papagayo (Playa Blanca) 35570 Yaiza, Lanzarote, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese, nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.